



Santiago, 30 de abril de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: **HECHO ESENCIAL**
Compass Group Chile S.A.
Administradora General de Fondos

De nuestra consideración:

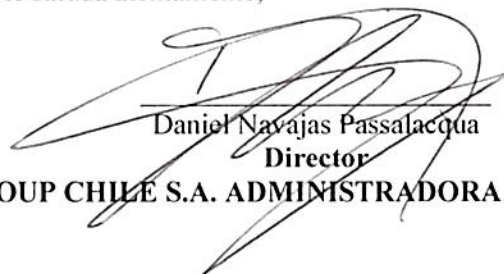
De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en el artículo 18° de la Ley N°20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de los negocios de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la "Sociedad"), lo que se indica a continuación:

1. En Sesión de Directorio celebrada el día 29 de abril de 2019, don Pablo Díaz Albrecht presentó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad.

Junto con agradecer al señor Díaz su gestión y contribución a la Sociedad, el Directorio designó en su reemplazo al señor Raimundo Valdés Peñafiel, quien también fue elegido como Vicepresidente de la Sociedad, cargo que desempeñaba el señor Daniel Navajas Passalacqua, quién se mantuvo como Director de la Sociedad.

2. Asimismo, se informa que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha, se acordó por la unanimidad de los accionistas, renovar el Directorio de la Sociedad, quedando éste integrado por los señores Jaime de la Barra Jara, Raimundo Valdés Peñafiel, Daniel Navajas Passalacqua, Alberto Etchegaray de la Cerda y Carlos Hurtado Rourke.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Daniel Navajas Passalacqua
Director

COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago. Bolsa de Valores